

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Puerto salgar, Junio 30 del 2018

Doctora

**MAGDA YANETH DEVIA**

Jefe de Oficina

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

El Municipio

Asunto: Informe de capacitación realizada dentro del programa CICLO RECICLO en el colegio departamental, durante el mes de junio.

**Antecedentes:**

En ejecución del contrato de prestación de servicios No.073, se programó la realización de capacitaciones mensuales dentro del programa CICLO RECICLO, con participación de estudiantes de los colegios oficiales y privados del municipio.

Se programó para este mes, con funcionarios del programa de la CAR, realizar charla en el colegio departamental, en acuerdo previo con el rector de la institución.

**Informe de Visita:**

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
RELACIÓN ANEXA	Estudiantes de último grado del colegio Departamental Mixto.
HERNANDO MANTILLA G. ANDRES MELO	Contratista. UATMA. Sector medio ambiente. Profesional programa CICLO RECICLO - CAR.

Desarrollo de las visitas:

Durante el día 26 de junio del 2018 a partir de las 8:30 A. M. se realiza el taller de capacitación en identificación, clasificación, manejo y disposición de residuos sólidos, de acuerdo a su composición química, posibilidades de reciclar y reusar.

La labor se inicia con acompañamiento del rector de la institución educativa y la profesora de biología, con 31 estudiantes del grado 12, próximos a graduarse durante la presente vigencia.

**“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”**

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)

[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Se inicia la charla con la presentación de los asistentes y profesionales, luego se realiza una introducción, exponiendo la importancia del adecuado manejo de residuos.

En forma participativa de todos los asistentes, se inicia la motivación a los estudiantes, a quienes se les formula posteriormente una pregunta general:

**¿Cuál es la primera medida a aplicar para realizar un manejo eficiente de residuos?**

Después de muchas respuestas por parte de los asistentes, se llegó a la conclusión que la mejor respuesta fue:

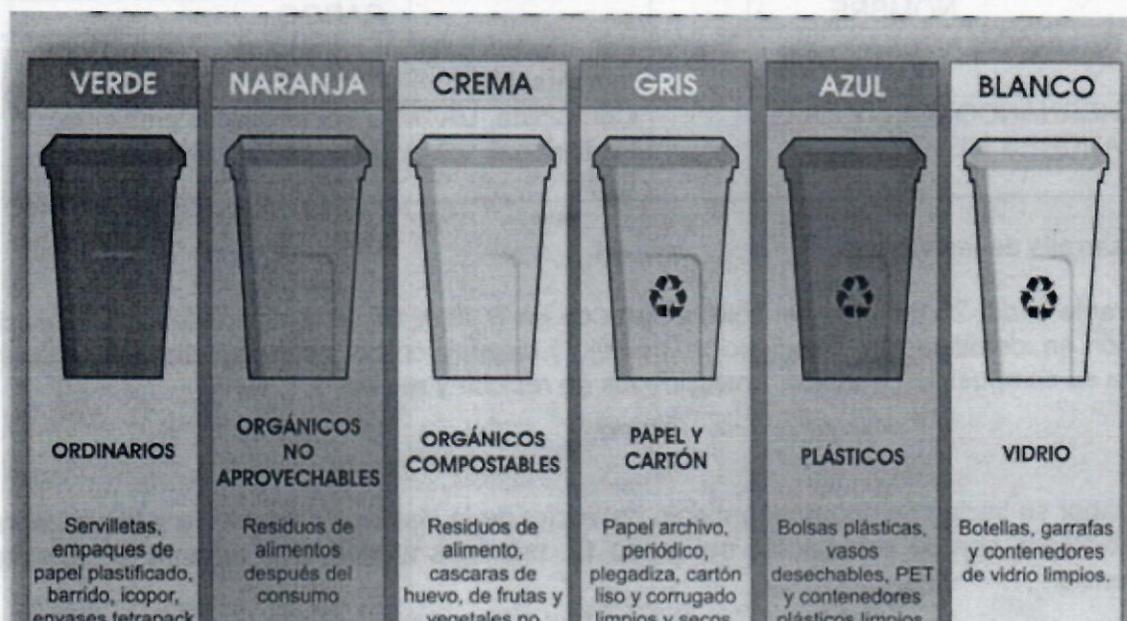
**Adquirir o comprar solamente lo que realmente se va a consumir o necesitar, teniendo en cuenta la calidad y la cantidad del producto requerida.**

Lo anterior se llama: **CONSUMO RESPONSABLE** y es la primera medida a aplicar para un adecuado manejo de residuos.

Seguidamente se realiza explicación de la clasificación de residuos de acuerdo a su composición química, de acuerdo a su peligrosidad, su posibilidad de reusar y reciclar.

Se hace presentación del código de colores establecido para la clasificación de residuos en puntos ecológicos y en residencias.

### CÓDIGO DE COLORES



### “UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)

[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Se realiza una caracterización detallada de cada uno de estos tipos de residuos para inculcar en los participantes el conocimiento básico para realizar una selección de residuos en la fuente.

Se hace claridad que en este grupo no aparece el color rojo, que corresponde a los residuos peligrosos, que comprenden los residuos hospitalarios, biológicos, industriales; estos residuos peligrosos tienen un manejo especial, que solo pueden aplicar entidades certificadas por autoridad competente.

Algunos ejemplos de residuos peligrosos son:

Pilas y baterías, aguas residuales urbanas, desechos de plantas nucleares, desechos biológicos, aguas residuales industriales, limaduras de hierro, residuos de pintura y solventes, petróleo y afines, aceites combustibles usados, bases fuertes, residuos de minería, residuos agrícolas, gases tóxicos industriales, gases sofocantes, vidrio y otros cristales.

Siendo las 10:30 A.M. se realiza un descanso, para posteriormente iniciar un ejercicio con participación de todos los estudiantes asistentes, orientado a la identificación de residuos dentro de bolsas plásticas previamente preparadas; se pretende que los estudiantes realicen la clasificación de residuos y mencionen el destino de acuerdo al código de colores presentado.

Así mismo, se pretende definir los posibles usos, aplicaciones; suministrando por parte de los expositores, información de los posibles tratamientos a aplicar para realizar la disposición final, dando cumplimiento a la normatividad ambiental pertinente.

Alrededor de las 12:00 termina el taller de identificación, selección y clasificación de residuos y se da por terminada la jornada de capacitación.

Cordialmente,



**HERNANDO MANTILLA G.**

Profesional de apoyo.

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

*Anexo registro fotográfico*

*Elab: Patricia Rodelo. Secretaria*

**“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”**

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)

[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Municipio de Puerto Salgar	
Página 4 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

*Ciclo Reciclo*

**REGISTRO FOTOGRAFICO (26 junio /2018)**

**Jornada de capacitación mediante taller de manejo identificación, clasificación de residuos de acuerdo a su composición química, reúso y posibilidad de reciclar, con estudiantes de último grado del colegio Departamental Mixto. UATMA – CAR Programa CICLO RECICLO.**



**“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”**

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480  
[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)  
[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Alcaldía Municipal de Puerto Salgar



ACTA DE REUNIÓN, COMITÉ Y JUNTAS

Acta No: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha: Colegio Departamental Mixto. Junio 26/2018

Hora de Iniciación: 8:30 A.M.

Hora de Terminación: 12:30 M.

ÁREA: Proyecto ciclo-RECICLO-EDUCACION AMBIENTAL

REUNIÓN COORDINADA POR: CAZ (ANDRES MELO)

OBJETIVO: Realizar un taller de capacitación con estudiantes del colegio Departamental Mixto, en el tema de identificación y clasificación de residuos, de acuerdo a su composición y disposición final.

Temas 1: VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Lista de Asistentes

Temas 2: TEMAS PROGRAMADOS (Orden del Día).

Identificación y clasificación de residuos y posibles alternativas de reciclar, reusar.

Temas 3: ESTADO DEL ACTA ANTERIOR

Temas 4: TEMAS TRATADOS

Taller de clasificación de Residuos  
Charla informativa de la importancia de minimizar, reducir, reusar, reciclar los residuos para minimizar impactos ambientales negativos y sus consecuencias en la población.  
Codigo de colores en puntos ambientales  
Taller de clasificación de residuos.

Tema 5: CONCLUSIONES.

Minimizar Consumo  
com un responsable



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Alcaldía Municipal de Puerto Salgar



ACTA DE REUNIÓN, COMITÉ Y JUNTAS

Producción de residuos  
Reuso de residuos  
Reciclaje de residuos

Tema 6: TAREAS, COMPROMISOS Y ASIGNACIONES DE RESPONSABILIDADES

Tema 7: PROGRAMACION PROXIMA REUNION.

Tema 8: ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMA



Reunión de:

Fecha de Aprobación: Versión: 01

22/08/2011

DTA

Colegio Departamental Niño - Junio 26/2016

ITEM	Nombre	Dirección o Vereda	Teléfono	Identificación	Firma
1	Bryan Alexu Mbaro	Barrio la Esperanza	3123171220	1007506620	
2	Paula Alejandra Calderon	Barrio Esperanza #7	3203532414	1000271486	Paula Calderon
3	Paula Ordóñez	Ses de enero	3226359993	1008698090	Mario Paula
4	NATHALIA GOMEZ TORRES	Antonio Niño	3135152088	1.192.785.752	NATHALIA GOMEZ TORRES
5	Maria Paula Talero	Coroda Caldas	3208486486	1.007.729.858	Paula Talero
6	Daniela Ramirez Paez	Pto Salgar	3233444436	1003698130	Daniela Ramirez
7	Karol Duque Garcia	Pto Salgar	3206759967	1.192.485.758	Karol Duque
8	Yenifer Gabriela Blanco	Pto Salgar		1007365590	Yenifer Gabriela Blanco
9	Paola Angelica Vega Perez	Pto Salgar	3127425566	1007301520	
10	Luisa Fernanda Bustos	Pto Salgar	3107767538	7002580391	Luisa Fernanda Bustos
11	Dायana Vega Gira	Pto Salgar	3235990757	1007506819	Dायana Vega
12	Laura Isabel Triana	Puerto Salgar	3205115507	1003.698.033	Laura Triana
13	Andres Felipe Melo V	Puerto Salgar	3214738133	1010451758	
14	Johan Buitrago Hovano	Puerto Salgar	3126709739	1003697743	
15	Ramón Maestilla G.	UATMA	3225652920	5645829	RAMON
16					



Desarrollo Territorial y Ambiental



Reunión de:

Fecha de Aprobación: Versión: 01

22/08/2011

DTA

ITEM	Nombre	Dirección o Vereda	Teléfono	Identificación	Firma
1	Camila Diaz	Ga3c#14c10 la 52	3108927266	1.005.711.385	Camila Diaz.
2	Julieth López R.	Mzna W#5 Puvion	3222595060	1.003765848	Julieth López
3	Paula Andrea Ortiz	Mzna U#2 Puvion N.	3137663247	1002752658	Paula Ortiz
4	Ronalds Alvarez P.	calle 14 N7A-04 Gabo	32226437379	1003697558	Ronalds Alvarez
5	Nicol Triana Marillo	Tres esquinas	3196586377	1003698041	Nicol Marillo Triana
6	Lissa Daniela Moreno	c/14#7A10	3144061880	1002579911	Lissa Daniela Moreno
7	Lizeth Daniela M. Consolata	3 etapaa	3107067032	1003698498	Daniela Muñoz
8	Oscar Julian Avila.	Puvion Nro. Hozan. H. casa 10	3223991962	1003391462	Oscar Avila
9	Katerin Nicol Jaramillo	C17 #17-03 Gabaton	3123015217	1002393758	Katerin Nicol Jaramillo
10	Jefferson Camilo Escobar	c/14 A# 3-03B. Villanova	3217821170	1.073.328.601	Camilo Escobar.
11	Diana Escobar	Mzna 10 #14.	3126880772	1.003.697.562	Diana Escobar.
12	Valerio Romero	Mzna O casa 4	3137355359	1.003.697.738	Valerio Romero.
13	Camila Medina	Barrio Navio	3103095541	1.003.616.314	Camila Medina
14	Juan Sebastian Rozo M.	Barrío centro	3127686285	1.003.697.807	Juan Sebastian R.
15	Diego Murcia Ramirez	Barrío Navio	3152763061	1.073.327.938	Diego Murcia R.
16	Yefrey Murcia Ramirez.	Cra 12 N°658 Navio	3178218652	1.007.365.715	Yefrey Murcia.



	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Puerto salgar, Julio 30 del 2018

Doctora

**MAGDA YANETH DEVIA**

Jefe de Oficina

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

El Municipio

Asunto: Informe de capacitación realizada dentro del programa CICLO RECICLO en el salón de conferencias de la USO, con integrantes del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA, para fortalecer el Sistema de Gestión Ambiental en Puerto Salgar.

**Antecedentes:**

En ejecución del contrato de prestación de servicios No.122, se programó la realización de capacitaciones mensuales dentro del programa CICLO RECICLO, con participación de los integrantes de la comunidad, asociaciones participantes de programas ambientales en el municipio.

Se programó en coordinación con el asesor de la CAR para el programa, ingeniero ANDRES MELO para este mes, realizar charla – taller en el tema de identificación, clasificación de residuos, con líderes de las asociaciones de recuperadores y otras que enfocan sus acciones al tema ambiental, como son REMEPLANT, ASOCAR.

**Informe de Actividad:**

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
RELACIÓN ANEXA	Líderes y representantes de las asociaciones de recuperadores y otras que tienen sus actividades en el tema ambiental.
HERNANDO MANTILLA G. ANDRES MELO	Contratista. UATMA. Sector medio ambiente. Profesional programa CICLO RECICLO – CAR.

Desarrollo de la actividad:

Siendo las 10:30 A.M. del día 05 de Julio del 2018 se reúnen en el salón de conferencias de la Unión Sindical Obrera USO, con cita previa, los asistentes que se relacionan en listado anexo; con el fin de realizar la charla de capacitación y taller en identificación, clasifi-

**“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”**

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480  
[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)  
[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

cación, manejo y disposición de residuos sólidos, de acuerdo a su composición química, posibilidades de reciclar y reusar.

La labor se inicia con participación de 10 asistentes integrantes de REMEPLAN, recuperadores ambientales, ASOCAR, entre otros líderes de la comunidad. La introducción y presentación, a cargo de los contratistas del tema ambiental de la CAR y la UATMA, con activa participación de los asistentes. Se enfoca primero una introducción, exponiendo la importancia del adecuado manejo de residuos en el municipio de Puerto Salgar, para evitar la colmatación y represamiento de los canales de drenaje, que ocasionan encharcamientos e inundaciones de calles y áreas bajas del municipio.

De acuerdo a la metodología presentada por el funcionario de la CAR, en forma participativa con todos los asistentes, se inicia la motivación a los participantes, a quienes se les formula la pregunta:

**¿Cuál es la primera medida a aplicar para realizar un manejo eficiente de residuos?**

Después de muchas respuestas por parte de los asistentes, se llegó a la conclusión que la mejor respuesta fue:

**Adquirir o comprar solamente lo que realmente se va a consumir o necesitar, teniendo en cuenta la calidad y la cantidad del producto requerida.**

Lo anterior se llama: **CONSUMO RESPONSABLE** y es la primera medida a aplicar para un adecuado manejo de residuos.

Seguidamente se realiza explicación de la clasificación de residuos de acuerdo a su composición química, de acuerdo a su peligrosidad, su posibilidad de reusar y reciclar.

Se hace presentación del código de colores establecido para la clasificación de residuos en puntos ecológicos y en residencias.

### CÓDIGO DE COLORES



### “UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480  
[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)  
[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Se realiza una caracterización detallada de cada uno de estos tipos de residuos con el fin de inculcar en los participantes el conocimiento básico para realizar una selección de residuos en la fuente, tomándose como la fuente de producción las residencias y domicilios.

Se hace claridad que en este grupo no aparece el color rojo, que corresponde a los residuos peligrosos, que comprenden los residuos hospitalarios, biológicos, industriales; estos residuos peligrosos tienen un manejo especial, que solo pueden aplicar entidades certificadas por autoridad competente.

Algunos ejemplos de residuos peligrosos son:

Pilas y baterías, aguas residuales urbanas, desechos de plantas nucleares, desechos biológicos, aguas residuales industriales, limaduras de hierro, residuos de pintura y solventes, petróleo y afines, aceites combustibles usados, bases fuertes, residuos de minería, residuos agrícolas, gases tóxicos industriales, gases sofocantes, vidrio y otros cristales.

Al preguntar a los asistentes sobre cuales son algunas entidades que producen residuos peligrosos en Puerto Salgar, se obtuvo las siguientes respuestas:

Hospital: jeringas, gasas, frascos de medicamentos, sangre, cuchillas, entre otros utilizados y resultantes de intervenciones quirúrgicas; residuos biológicos provenientes de vacunas.

Ecopetrol: Aditivos, residuos inflamables, combustibles, ácidos, solventes, residuos radioactivos. Algunas empresas que prestan el servicio de recolección y traslado para la disposición final de residuos peligrosos en el sector de hidrocarburos es DESCONT.

Laboratorios: Reactivos, colorantes químicos, pinturas, solventes usados.

En el cementerio se producen residuos biológicos que requieren especial manejo en cuanto a su disposición final; estos son ropas de los cadáveres, que pueden contener gérmenes y otros vectores de enfermedades; por esta razón, en Puerto Salgar, mensualmente la empresa SEVICAL realiza recolección y traslado hasta la ciudad de Manizales, estos residuos peligrosos.

Se hace mención que la base aérea igualmente debe realizar su disposición de residuos en forma interna, dando cumplimiento a la legislación, aplicando las medidas exigidas para el tipo de residuos explosivos y otros que genera.

Estas empresas especializadas deben cumplir, al igual que todas las que manejan residuos peligrosos, con una certificación de procesos, expedida por autoridad ambiental competente, de acuerdo al Decreto 2676 de 2000 y la Resolución 1164 de 2002.

#### **“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”**

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)

[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
DTA-	Municipio de Puerto Salgar	Página 4 de 7

Se realiza una capacitación detallada de cada uno de estos tipos de residuos con el fin de facilitar en los participantes el conocimiento básico para realizar una selección de residuos en la fuente, también como la fuente de producción las residencias y domicilios.

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 4 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Se realiza un ejercicio con participación de todos los participantes, orientado a la identificación de residuos dentro de bolsas plásticas previamente preparadas; se pretende que los participantes realicen la clasificación de residuos y mencionen el destino de acuerdo al código de colores presentado.

Así mismo, se pretende definir los posibles usos, aplicaciones; suministrando los posibles tratamientos a aplicar para realizar.

Con ayuda de los asistentes se identifican algunas posibilidades de reutilizar residuos en Puerto Salgar:

**Residuos orgánicos:** son biodegradables, pueden desintegrarse o degradarse rápidamente, transformándose en otro tipo de materia orgánica. Ejemplo: los restos de comida, frutas y verduras, sus cáscaras, carne, huevos, para la alimentación animal (cuando han tenido cocción), o para la elaboración de abonos (sin cocción).

**Reciclaje de residuos orgánicos domiciliarios:**

Primero debemos tener en cuenta que para poder aprovechar nuestros residuos tendremos que separarlos usando un recipiente para los orgánicos y otro para los inorgánicos, como ya se explicó.

Los residuos orgánicos que generamos en nuestro domicilio son una fuente de nutrientes muy buena para enriquecer el suelo. Tanto si tenemos una huerta como un jardín, vivamos en el campo o en la ciudad, podemos utilizar estos residuos como abono que se puede obtener a través de un lombricario o de un cajón de compost.

**Residuos inorgánicos:** Por sus características químicas sufren una descomposición natural muy lenta. Muchos no son biodegradables, por ejemplo, los envases de plástico. Generalmente se reciclan a través de métodos artificiales y mecánicos, como las latas, vidrios, plásticos, gomas. Otros, como las pilas, son peligrosos y contaminantes.

**Tratamiento de los residuos inorgánicos:**

Se concluye con los asistentes, que en términos generales, nuestros residuos inorgánicos domiciliarios están compuestos por: papel y cartón, plásticos, metales, elementos de control sanitario (pañales, toallas higiénicas, algodones, etc), vidrios, y otros (madera, trapos, cuero, goma, pilas).

Recordando la primera medida a aplicar en manejo de residuos, tenemos que, como consumidores responsables, podemos reducir la cantidad de residuos domiciliarios mediante dos sencillas acciones:

- Evitando comprar artículos innecesarios.

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 5 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

- Evitando la compra de artículos que tengan muchos envoltorios y envases desechables o no reutilizables (bandejas de telgopor, bolsas plásticas, etc.)

Cuando vayamos de compras al almacén, al supermercado, al restaurante o venta de bebidas refrescantes, podemos hacernos las siguientes preguntas: ¿realmente necesito este artículo? ¿Puedo comprar el mismo artículo sin tanto envoltorio? ¿Qué utilidad puedo dar al envase que lo contiene? Que destino le voy a dar?

Este sencillo ejercicio nos hace más conscientes y responsables como consumidores.

### Reutilización y reciclado

Otra acción que podemos llevar a cabo tanto en nuestros hogares como en las escuelas, consiste en clasificar los residuos orgánicos para ver cómo se puede manejar cada uno de ellos por separado. Para ello necesitamos 5 cajas de cartón de aproximadamente 30 cm por 40 cm de base por 30 cm de alto, cada una para un tipo de residuo, divididas de la siguiente forma:

1. Papel y cartón: hay que disponerlos planos porque arrugados ocupan más espacio; las cajas se pueden desarmar y aplanar.
2. Plásticos: los envases se pueden cortar para colocarlos uno dentro del otro y ahorrar espacio; las bolsas se pueden aplanar y doblar.
3. Metales: para depositar las latas limpias de hojalata o aluminio y los objetos de metal.
4. Vidrios: colocamos los recipientes limpios y ordenados, sin romperlos.
5. Varios: pilas, maderas, trapos, cuero, goma, etc.

De esta manera podemos lograr diversos objetivos:

- Reconocer los residuos que generamos, su calidad y cantidad.
- Manejar los residuos inorgánicos tras su adecuada separación.
- Darnos cuenta qué artículos son innecesarios y cuáles nos pueden ser útiles y reciclables.
- Contribuir con la labor de selección que se realiza en los basureros municipales.

Los residuos cuando se hallan por separado, están limpios y son fáciles de manejar, no generan contaminación. Lo que contamina es la mezcla de los desperdicios cuando se los coloca en un solo lugar, por ejemplo, en una sola bolsa.

Al haber materia orgánica (cáscaras, yerba, restos de comida) mezclada con materia inorgánica (plásticos, pañales, etc.) se produce la muerte de los organismos vivos y comienza a crearse la contaminación, las enfermedades y el mal olor.

Por lo tanto, si reducimos la cantidad y clasificamos, podremos manejar desde nuestro

### “UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)

[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 6 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

hogar los residuos inorgánicos, contribuyendo así a evitar la contaminación en el área urbana y rural de Puerto Salgar.

Alrededor de las 1:00 P. M. termina el taller de identificación, selección y clasificación de residuos y se da por terminada la jornada de capacitación, dejando gran cantidad de inquietudes entre los asistentes, que solicitan dar continuidad a este proceso en forma aplicable para los residentes en el municipio.

Cordialmente,



**HERNANDO MANTILLA G.**  
 Profesional de apoyo.  
 Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

A

nexo registro fotográfico

Rev. Magda Yaneth Devia. P/Universitario  
 Elab: Patricia Rodelo. Secretaria

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 7 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

**REGISTRO FOTOGRAFICO (05 julio /2018)**

Taller de capacitación en identificación, clasificación, manejo de residuos según su composición química y posibilidad de reciclar; con representantes de asociaciones ambientalistas de Puerto Salgar. UATMA – CAR Programa CICLO RECICLO.



**“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”**

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480  
[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)  
[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

